

TEMA V. HACIA LA ANTROPOLOGÍA EN LA GRECIA CLÁSICA

Mientras que Roma afianzaba su República y apostaba por un modelo político claramente aristocrático, Atenas continuó el desarrollo de su incipiente democracia, alcanzando con ella el máximo esplendor político y cultural.

El año 479 a.C. supuso un punto de inflexión para Grecia con la derrota de los persas, pero ni siquiera la paz trajo consigo la deseada estabilidad política al continente heleno. Las tensiones entre atenienses y espartanos se reavivaron inmediatamente. El primer episodio de trascendencia tuvo lugar en el 478, cuando el espartano PAUSANIAS -que ostentaba el mando militar de la flota conjunta- fue acusado de abuso de poder y simpatía hacia los persas¹. Esparta envió un nuevo general, pero Atenas -propietaria de la mayor parte de los barcos- se adelantó tomando el control con el apoyo del resto de la *Liga Helénica*. Rota la alianza que les unió frente a los persas, los atenienses promovieron año más tarde una nueva liga en la isla de Delos, finalmente integrada por unas ciento cincuenta poleis². Su fin, en principio, sería el de contrarrestar la influencia persa y anular futuros ataques, por lo que sus integrantes mantendrían intacta la libertad política interior y participarían en igualdad de condiciones en sus asambleas, aunque fuera Atenas quien las presidiera. Otras poleis -que desconfiaban de Atenas- decidieron mantenerse al margen o, incluso, unirse a la antigua *Liga del Peloponeso*.

Durante los años siguientes, el ateniense CIMÓN -al mando de las fuerzas militares- mantuvo alejados a los persas, causándoles serios daños en la costa asiática. Su hazaña más importante -con la que logró gran popularidad- fue la de recuperar, a instancias del oráculo de Delfos, las supuestas reliquias del rey TESEO, enterradas en la rocosa isla de Esciros. Estos hechos y el creciente poder ateniense en el seno de la *Liga de Delos* hizo que Atenas relegara a un segundo plano los intereses comunes. Algunas poleis intentaron abandonarla -Naxos y Tasos-, pero vieron destruidas sus defensas y obligadas a permanecer en ella; los atenienses crearon así su pequeño imperio. TEMÍSTOCLES supo rentabilizar en su favor esta hegemonía para hacerse con el poder en Atenas y promover una mayor democratización, pero CIMÓN, que se inclinó por un régimen democrático moderado de hoplitas -sólo éstos debían tener participación política-, consiguió que lo condenaran al ostracismo en el año 471.

El vacío dejado por TEMÍSTOCLES fue aprovechado por EFIALTES, que logró incoar un proceso a CIMÓN en el año 462 como responsable de una afrenta espartana sufrida por los atenienses³. Desde el poder, EFIALTES inició una reforma democrática en profundidad, con una sustancial transferencia de las competencias del Consejo a la

¹ Cfr. D. Plácido, *Grecia Clásica*, en A. Domínguez Monedero (y otros), *Historia del mundo clásico a través de sus textos. Vol 1. Grecia*. Alianza Editorial, Madrid, 1999, pp. 288-289 y 368-371. Probablemente, Pausanias albergó deseos de instaurar un régimen tiránico en Esparta y ofreció la libertad a los ilotas; perseguido por sus conciudadanos, se refugió en el templo de Atenea y allí se le confinó hasta que -al borde de la muerte por inanición- fue ejecutado.

² Aristides, por su fama de honestidad, se encargó de determinar la contribución de cada polis en barcos y dinero, que se depositó en el templo de Apolo en Delos y sería administrado por diez tesoreros atenienses. Cfr. S.B. Pomeroy, cit., pp. 234-235.

³ Cimón, contra el parecer de Efiates, había convencido al pueblo para que ayudase a Esparta a sofocar un levantamiento de los ilotas. El comportamiento liberal de los hoplitas atenienses escandalizó a los conservadores espartanos, que incluso llegaron a dudar de su promesa de ayuda y les exigieron el regreso a Atenas. Los atenienses, heridos en su orgullo, buscaron un responsable y terminaron por condenar a Cimón al ostracismo (años 461-451 a.C.). Cfr. S.B. Pomeroy, op. cit., pp. 240-241. Cfr. también D. Plácido, *Grecia clásica*, cit., pp. 295-308.

Asamblea y a los jurados permanentes con que contaba la polis⁴. La reforma originó un fuerte sentimiento de *demokratía* radical, por el que el *krátos* (poder) debía pertenecer completamente al *demos* (entendido como *pueblo*). El asesinato de EPIALTES (461 a.C.) dejó las puertas abiertas a PERICLES, con quien había compartido el poder hasta entonces y que, años antes, había cosechado un sonoro fracaso en su acusación por corrupción contra CIMÓN.

PERICLES se mantuvo en cargos destacados durante los años siguientes, intensos a causa de los continuos conflictos con los persas, con los espartanos y con buena parte de miembros de la Liga que pretendían recuperar su libertad. El regreso de CIMÓN no le impidió continuar su estrategia política; reforzó las instituciones democráticas y afianzó el poder naval ateniense. La muerte de CIMÓN (450 a.C.), en la expedición contra los persas en Chipre, dejó descabezados a los partidarios de la aristocracia y a PERICLES como líder indiscutido para dirigir la polis. CALIAS, sustituto de CIMÓN como *strategos*, se encargaría de negociar una nueva paz con los persas, alcanzada en el año 449⁵.

La *Paz de Calias* supuso no sólo el fin de las hostilidades contra los persas, sino también el fin de la justificación de la *Liga de Delos* y el comienzo de la que conocemos como *Edad de Oro*⁶. Hasta el 429 a.C. PERICLES ostentó los cargos públicos más importantes y alcanzó en cada reelección popular la concesión de poderes más allá de los límites constitucionales. Encontró cierta oposición entre las familias poderosas, pero consiguió salir adelante en todos los procesos abiertos contra él⁷.

Firme partidario de la democracia, ejerció la autoridad de forma más próxima a una tiranía populista, pero sin oprimir a los ciudadanos. Gobernó con justicia y trató de eliminar aquellas diferencias de clases que ponían en peligro la estabilidad de la polis. Por ello, introdujo una quinta clase social, constituida por los miembros de las familias sin medios, para servir al ejército de forma estable y remunerada; de este modo, las familias no quedarían desamparadas por el alistamiento de los maridos e hijos varones⁸. También fijó remuneración para los jurados de los tribunales, evitando así que quedaran en manos de los ricos; la medida fue entendida por las clases adineradas como una compra de votos encubierta. También concedió la ciudadanía a grupos sociales que habían sido privados de ella y dedicó grandes sumas de dinero a las obras públicas y a la construcción de lo que la sociedad necesitaba. Promocionó el arte sin censura, razón del mayor protagonismo de escultores y pintores. La literatura alcanzó gran desarrollo con ESQUILO, SÓFOCLES y EURÍPIDES), padres del drama, y con ARISTÓFANES como gran divulgador de la comedia⁹. Fue la Edad de Oro de Atenas y de toda Grecia.

⁴ Cfr. S.B. Pomeroy, op. cit., p. 241. La *Orestíada* de Esquilo puede ser un intento literario de tranquilizar al pueblo en lo referente a esta reforma, pues en los tres dramas que la componen (*Agamenón*, *Las Coéforas* y *Las Euménides*) resalta la importancia –para asegurar la justicia– de dejar en manos del Consejo las facultades judiciales.

⁵ Sobre los pormenores de la firma de esta paz, cfr. D. Plácido, *Grecia clásica*, cit., pp. 328-332.

⁶ Cfr. D. Plácido, *La sociedad ateniense*. Crítica, Barcelona, 1997, pp. 27-45.

⁷ Tucídides, hijo de Melesias y familiar de Cimón y del famoso historiador del mismo nombre, presentó a Pericles como un dilapidador de los bienes públicos con el objetivo de menoscabar su reputación, pues gastaba grandes cantidades en edificios y obras públicas en lugar de utilizar para ello su fortuna privada como había hecho Cimón. Pericles ofreció hacerlo así, pero con la condición de que sólo figuraría su nombre en los edificios. El pueblo prefirió el uso del dinero público y Tucídides fue condenado al ostracismo. Cfr. D. Plácido, *Grecia clásica*, cit., pp. 354.

⁸ Más tarde sería crucial esta decisión para salvar la democracia, pues los remeros de la flota ateniense, que pertenecían a estas familias y habían accedido a la ciudadanía a cambio de convertirse en remeros, se negaron a secundar la iniciativa oligárquica del año 411.

⁹ La libertad que regía en la sociedad de esta época se aprecia precisamente por lo ocurrido entre Aristófanes y Cleón, sucesor de Pericles. En una de sus comedias Aristófanes se burlaba de Cleón y éste se limitó a aplaudir y sonreír

En la Asamblea se reunían los ciudadanos para discutir las leyes que regirían en Atenas. Las reuniones –unas cuarenta al año aproximadamente- tenían lugar al aire libre con la asistencia de todos los ciudadanos que lo desearan, siempre que tuvieran plenos derechos políticos, carecieran de antecedentes penales, hubieran satisfecho sus impuestos y fueran propietarios de algún inmueble. La edad determinaba el turno de intervención de los asistentes, y éstos eran plenamente responsables de las propuestas que realizaran; transcurrido un año desde que se aprobara una propuesta sin que ésta hubiera obtenido efectos positivos, podía ser anulada y además se podía imponer una sanción a su autor¹⁰.

Antes de que una ley fuera aprobada por la Asamblea, se sometía al dictamen del Consejo¹¹, formado por quinientos ciudadanos elegidos por sorteo (cincuenta por cada *demo*). Se reunían todos los días y por su trabajo recibían un sueldo de cinco óbolos diarios¹². También examinaba a los futuros arcontes o ministros, no sólo en cuanto a su capacidad intelectual, sino también sobre su integridad moral y la de sus antepasados, en especial en cuanto al cumplimiento de los deberes con la ciudad. Finalizado el mandato para el que fueron elegidos los arcontes, volvía a examinarlos, esta vez para juzgar su actividad durante el desempeño del cargo, y podían decidir desde la reelección hasta la pena de muerte. Junto a los nueve arcontes que gobernaban Atenas, el *basileo* (rey) era en teoría el más importante, pero en la práctica lo era el *strategos autokrator*, que se encargaba del ejército y de la protección de la polis. Este cargo fue el que decidió ostentar PERICLES, y para el que fue reelegido sucesivamente con poderes reforzados.

En política exterior Atenas se sirvió de la mencionada *Liga de Delos*¹³, que dominó con un cariz imperialista. Atenas exigía una contribución a las demás poleis, les prohibía abandonarla y les llegó a imponer magistrados que intervenían en sus políticas internas. El malestar que supuso este tipo de actuaciones sirvió a Esparta para reactivar una Liga antagónica. A partir del año 460 a.C. se reiniciaron los enfrentamientos¹⁴ hasta que Atenas y Esparta firmaron la *Paz de los Treinta Años* (445 a.C.), comprometiéndose al respeto mutuo y de sus respectivos aliados. Las ciudades neutrales podrían firmar acuerdos con cualquiera de las ligas existentes. Tras doce años de tranquilidad, comenzaron de nuevo los desencuentros: los problemas de Corcira¹⁵,

durante la representación, aunque más tarde le impuso una multa por sus burlas a la autoridad. La historia se repitió más adelante y las críticas fueron toleradas de nuevo. Sin embargo, este clima democrático fue oscureciéndose poco a poco, llegándose en el siglo siguiente (IV a.C.) a la inevitable censura de las comedias antes de su representación.

¹⁰ Sobre las funciones de las instituciones de este periodo, cfr. D. Plácido, *La sociedad ateniense*, cit., pp. 210-229.

¹¹ Como afirma Pomeroy, esto no impedía la modificación por parte de la Asamblea, pues “a veces, las mociones de la *boulé* eran redactadas deliberadamente de una forma tan vaga que resultaba inevitable que cualquier ciudadano particular las modificara en plena asamblea; a menudo las enmiendas acababan convirtiéndose en una revisión total del anteproyecto, hasta el punto de que éste resultaba irreconocible”. Op. cit., p. 246.

¹² La entrada al teatro, por ejemplo, costaba dos óbolos. Los asistentes a la Asamblea recibían un dracma por sesión a fin de evitar que los menos adinerados se autoexcluyeran por motivos económicos.

¹³ Se denominó así porque en un principio fue en Delos donde se custodió el tesoro con todos los bienes aportados por las distintas poleis. En el año 454 los atenienses decidieron unilateralmente trasladarlo a la Acrópolis de Atenas y utilizar una parte para la restauración de los templos destruidos por los persas.

¹⁴ El enfrentamiento entre corintios y atenienses por el dominio sobre el puerto de Mégara se saldó a favor de Atenas en el año 459; dos años más tarde espartanos y atenienses se disputaron la hegemonía sobre Beocia y de nuevo la victoria fue para Atenas; en el 446 Mégara volvía a la influencia de Corinto y Esparta, mientras que Beocia era sometida por Tebas en detrimento de Atenas.

¹⁵ En el enfrentamiento por el poder entre demócratas y oligarcas de la ciudad de Epidamno, los primeros solicitaron ayuda a los corintios –con quienes mantenían una lejana vinculación- y los segundos a la ciudad de Corcira, fundadora de la colonia. La flota corintia fue destruida en el enfrentamiento y decidió construir otra más poderosa y combatir de nuevo; Corcira decidió pedir ayuda a Atenas y formar parte de su Liga en el 433 a.C. La ayuda ateniense en el combate fue decisiva para la salvación de Corcira, pero supuso la enemistad abierta de Atenas con Corinto.

Potidea¹⁶ y, finalmente, Mégara¹⁷ minaron la paz, estallando en el 431 la Guerra del Peloponeso. La estrategia de PERICLES, conocedor de la superioridad hoplítica de los espartanos y sus aliados, consistió en acoger a todos los habitantes del Ática tras los muros de Atenas, utilizando el mar para el abastecimiento. Los dos primeros años, hostigó las costas peloponesias con su flota, mientras que los espartanos asolaron los cultivos y los olivos atenienses con gran consternación de éstos, que llegaron a deponer a PERICLES de forma temporal. Cuando parecía que la situación se alargaría *sine die* o que se pactaría una nueva paz, se declaró en Atenas una epidemia que acabó con la vida de un tercio de su población; entre los fallecidos estaba su líder político.

Tras la muerte de PERICLES se sucedieron las batallas internas por el poder entre partidarios de la oligarquía y la democracia, división que permitiría a Esparta fortalecer su poder naval hasta equiparlo al ateniense y destruirlo a finales de siglo. El poderoso CLEÓN –rico y buen orador, aunque no aristocrático- había logrado el apoyo popular ateniense; para reforzarlo, criticó a los generales ante los fracasos militares o ante la ausencia de victorias frente al enemigo. La suerte personal le acompañó durante una operación en Pilos –en la que apresó a ciento veinte espartiatas- y, confiado en sí mismo, rechazó la paz en condiciones de igualdad ofrecida por Esparta. Pensaba que la victoria estaba al alcance de su mano, pero el ejército enemigo era muy superior. BRÁSIDAS logró que las ciudades de la Calcídica –junto a Tracia y Macedonia- pasaran al bando espartano, así como la fortaleza de Anfípolis en el 424 a.C. Dos años más tarde CLEÓN y BRÁSIDAS perdían la vida en una nueva batalla por esta colonia y se abría una puerta a la paz. El enemigo político y sucesor de CLEÓN firmó en el año 421 a.C. un acuerdo de paz –la *Paz de Nicias*- por el que Atenas se comprometía a devolver Pilos y a liberar a los prisioneros, mientras que Esparta respetaría el imperio y devolvería Anfípolis. Sin embargo, Corinto, Mégara, Beocia y Anfípolis ignoraron los términos del acuerdo, dejándolo en papel mojado salvo en lo tocante a las relaciones entre Esparta y Atenas, que relajaron sus tensiones¹⁸.

A los pocos meses renacieron las hostilidades, al tiempo que en Atenas se disputaban el poder demócratas y oligarcas, en particular, NICIAS y ALCIBÍADES. El relato de TUCÍDIDES sobre estos años es ciertamente desgarrador, dominados por una lucha entre unos y otros que condujo a la degradación moral de la sociedad¹⁹. Los compromisos de fidelidad entre ciudadanos no se establecían y guardaban por la obligación natural de cumplir las promesas, sino porque había complicidad en el

¹⁶ Potidea, colonia fundada por Corinto y con la que mantenía buenas relaciones, había sellado una alianza con Atenas. Cuando comenzaron las hostilidades entre corintios y atenienses, éstos exigieron la ruptura de toda relación con los primeros, a lo que los corintios respondieron con una incitación a la rebelión de los potideos, y así sucedió. Atenas consiguió apaciguarla en un principio, pero a un alto coste humano y económico. En este enfrentamiento participó Sócrates, que lo haría también más tarde en otras dos batallas perdidas por Atenas, en Delión (año 424) contra los beocios y en Anfípolis (año 422), que supuso la pérdida de la Tracia y sus minas de oro.

¹⁷ La causa estuvo de nuevo en la controversia entre Corinto y Atenas. Corinto, que había visto frenada su expansión comercial por Atenas, no aceptó que ésta prohibiera a los comerciantes de Mégara –Decreto megarenses- tocar puertos bajo dominio ateniense, lo que suponía su muerte económica. Corinto, apoyada por Tebas, solicitó a la Liga del Peloponeso la declaración de guerra; el rey Arquidamo de Esparta propuso una salida negociada, pero los delegados de la Liga votaron a favor de la guerra y, aunque Arquidamo trató de controlar la situación, el ataque de Tebas sobre Platea –aliada de Atenas- precipitó los acontecimientos en otoño del 432. Cfr. S.B. Pomeroy, op. cit., pp. 279-284.

¹⁸ Cfr. S.B. Pomeroy, op. cit., pp. 327-331. D. Plácido explica el proceso del acuerdo de paz, su contenido y el grado de compromiso que adquirió y cumplió cada una de las partes. Cfr. *La sociedad ateniense*, cit., pp. 64-77.

¹⁹ Romilly expone cómo esta degradación moral fue la causa de la ruina social de Atenas: la política había dejado de ser limpia, había dejado de perseguir el bien común y había convertido en válido todo golpe bajo, con independencia del régimen político en vigor. Cfr. J. de Romilly, *Alcibíades*. Seix Barral, Barcelona, 1996, pp. 238-244.

crimen: había una predisposición a formar grupos para alcanzar el poder y mantenerlo aunque fuera de forma deshonesto. En este clima político, “las propuestas sensatas del adversario –expone TUCÍDIDES- eran sólo aceptadas si éste llevaba ventaja, en previsión de lo que pudiera ocurrir, no por nobleza de espíritu. Tenía más valor vengarse de una ofensa que conseguir hurtarse a ella; los juramentos que sellaban una reconciliación, si por azar se prestaban, tenían un valor provisional, porque se firmaban tan sólo ante una situación apurada y cuando no tenían más remedio; pero a la primera ocasión, el primero que cobraba nuevos bríos, al ver desprevenido al adversario, encontraba más placer en tomarse el desquite abusando de la buena fe que abiertamente; con ello, no sólo se aseguraba la propia inmunidad, sino que al triunfar por medio del engaño, se ganaba una reputación de hombre avisado”; (...) “la fuente de todas estas aberraciones -concluye- era la sed de poder inspirada por la codicia y la ambición; de ellas manaba, al enzarzarse en rivalidades partidistas, el fanatismo: porque en cada ciudad los jefes de los partidos respectivos recurrían a la propaganda de atractivos programas –‘igualdad política para todos’, o bien ‘régimen aristocrático moderado’-, pero la verdad es que la riqueza nacional, su gran preocupación a juzgar por sus proclamas, se convertía en propio botín”²⁰.

En el año 411, cuatro años después de un fracasado intento de conquista de Sicilia por parte de Atenas²¹, e inclinada la balanza política hacia los partidarios de la oligarquía, se produjo un *golpe de estado blando* denominado *Revolución de los Cuatrocientos*. Tras la pérdida de miles de soldados y de la flota en la contienda con Sicilia, los atenienses sintieron gran temor tanto de sicilianos –de los que esperaban una invasión que rematara su victoria-, como de las demás poleis griegas, que disponían de una inmejorable ocasión para acabar con la Atenas imperialista. Ello contribuyó a cuestionar la democracia –presentada por algunos como la causa de la precariedad en que se encontraban- y facilitar su sustitución por una oligarquía. Los oligarcas comenzaron a moverse entre la población sugiriendo el rearme de todo el ejército, el establecimiento de una política de austeridad y la elección de una reducida Comisión de ancianos que tuviera capacidad de decisión para resolver los problemas que surgieran.

Los partidarios de la democracia, asustados por el curso de los acontecimientos, no se opusieron frontalmente al cambio. ALCIBÍADES, condenado a muerte en rebeldía por no haber comparecido para responder de unos supuestos delitos y por colaborar con Esparta, vio la oportunidad de restablecer su poder político y entabló relación desde el exilio con algunos dirigentes atenienses residentes en Samos²²; prometía el apoyo de los persas, pero a condición de que fuera modificada la Constitución y se sustituyera el

²⁰ Tucídides, *Historia de la guerra del Peloponeso*, Libro III, 82.

²¹ La Asamblea acordó en el año 416 a.C. –con fines imperialistas- una expedición contra Siracusa, pensando que si la derrotaba se podría hacer con toda la isla y recuperarían prestigio y una nueva fuente de ingresos. En los años que duró la contienda (415-413), los atenienses perdieron unas doscientas naves y cuarenta mil hombres. Los restos de su flota fueron capturados con la ayuda de Esparta por los siracusanos, que decapitaron o dejaron morir bajo el sol a todos los prisioneros. Alcibíades, que había comandado la expedición –junto con Nicias y Lámaco-, fue requerido en Atenas para responder de ciertas acusaciones políticas (se insinuó que deseaba instituir de nuevo la tiranía); simuló su regreso, pero se dirigió a Esparta, donde ofreció ciertos consejos para derrotar a Atenas y terminar con su imperio, ofrecimiento que aceptó el rey Agis. No sólo consiguió la derrota militar de los atenienses, sino también cortar su fuente de riquezas y la adhesión de aliadas atenienses como Eubea, Lesbos, Rodas, Éfeso, Quíos, Mileto, etc. Nicias y Lámaco habían perecido en los enfrentamientos. Cfr. S.B. Pomeroy, op. cit., pp. 333-339, D. Plácido, *La sociedad ateniense*, cit., pp. 78-96 y J. de Romilly, *Alcibíades*, cit., pp. 75-115

²² En ello influyó el haber perdido la confianza del rey de Esparta, a cuya esposa había dejado embarazada. El rey ordenó la eliminación rápida y discreta de Alcibíades, que, al tener conocimiento de la amenaza, consiguió refugiarse en Sardes con la ayuda del sátrapa Tisafernes. Cfr. J. de Romilly, *Alcibíades*, cit., pp. 140-142.

régimen democrático por otro de corte oligárquico. PISANDRO, dirigente de Samos, llegó a Atenas para negociar los cambios y, venciendo cierta oposición del Consejo, obtuvo el favor del pueblo al prometer un gobierno fuerte y la restauración de la democracia cuando finalizara el peligro, al tiempo que retaba a los asistentes a exponer otra solución para la salvación de Atenas. Para evitar el fracaso de estos planes, se asesinó a opositores y se aseguró el apoyo de algunas asociaciones políticas –*hetarías*- atenienses para realizar los cambios pertinentes²³. La Asamblea y el Consejo continuaron siendo convocados, pero preparados previamente para aprobar acciones favorables al cambio hacia la oligarquía. Los ciudadanos tuvieron miedo de los conjurados y no se atrevieron a presentar oposición alguna. Convocada la Asamblea, se otorgó plenos poderes a una Comisión de diez ancianos para la reforma constitucional, que incluiría el cese de determinados cargos públicos, la supresión de sueldos sufragados por la polis, la elección de cinco presidentes, etc. En total fueron cuatrocientos los conjurados que se apoderaron del Consejo y se arrogaron el poder de convocar una Asamblea limitada a cinco mil ciudadanos. Una vez tomado y disuelto el antiguo Consejo, eligieron entre los cuatrocientos los nuevos componentes del mismo y “modificaron profundamente el régimen democrático”²⁴. Ejecutaron o encarcelaron a los opositores radicales; a otros se les condenó al destierro. El atropello se consumó por la ausencia de la flota ateniense, cuya tripulación se hubiera opuesto al ser privada de sus derechos de ciudadanía por la reforma. Desde el exterior se negó a acatar las reformas y se produjo entonces un doble gobierno en la polis de Atenas, el oligárquico en la ciudad y el democrático en el exilio, en la isla de Samos. Aquí se votó favorablemente el perdón de ALCIBÍADES, que, muy inteligentemente, se unió al bando democrático; llegó a la isla como el salvador de Atenas, apareciendo a los ojos atenienses como el único capaz de lograr el apoyo de los persas para librarse de los oligarcas y de la amenaza espartana. El nuevo régimen oligárquico fue sustituido a los pocos meses por una democracia moderada²⁵.

En el año 407 ALCIBÍADES –de nuevo general de la flota- regresó a Atenas con ánimo de obtener el reconocimiento de sus hazañas y victorias. El pueblo lo recibió entre aclamaciones al desembarcar y se le tributaron honores por parte del Consejo y la Asamblea²⁶; se le concedieron los poderes militares supremos, pero no dejó de tener enemigos entre los demócratas radicales. Cuando en el 406 se hizo de nuevo a la mar con la flota ateniense para combatir a la alianza persa-espartana, se reanudaron las conspiraciones políticas para neutralizar su poder. El nuevo navarco espartano, LISANDRO, facilitó su caída. Con el apoyo de todos los enemigos de Atenas, incluidos

²³ “Algunos jóvenes, en secreto, se pusieron de acuerdo y asesinaron a Androcles, el principal líder democrático, el hombre que más había contribuido al destierro de Alcibiades”, y “también liquidaron secretamente, con los mismos métodos, a otros ciudadanos incómodos”. *Historia de la guerra del Peloponeso*, Libro VIII, 65 y 66. El clima político se enrareció. Se perdió de vista el bien de la polis y cada uno trató de salvarse a sí mismo de las intrigas políticas, aunque para ello tuviera que traicionar a los amigos, comprar a los enemigos, etc. Muchos fueron los atenienses honestos que perdieron la vida en esta etapa de degradación social.

²⁴ Cfr. Tucídides, *Historia de la guerra del Peloponeso*, Libro VIII, 69-70.

²⁵ Cfr. S.B. Pomeroy, op. cit., pp. 340-343. Los oligarcas gobernaron desde septiembre de 411 hasta junio de 410. Pomeroy recoge (p. 343) el juramento que debieron prestar todos los atenienses una vez reinstaurada la democracia (citado por Andócides en *Sobre los misterios*, 97): “Daré muerte tanto de palabra como de obra, tanto con mi voto como con mi propia mano, en la medida de lo posible, a quien destruya el régimen democrático que en Atenas hay. También, si alguien desempeñara alguna magistratura en lo sucesivo, una vez destruido ese régimen, igual que si se levantara en armas con vistas a ejercer la tiranía, o coadyuvara a instalar en el poder a un tirano. Por otra parte, si le diera muerte otro, consideraré que es persona de toda piedad a los ojos de los dioses y deidades todas”.

²⁶ Cfr. J. de Romilly, *Alcibiades*, cit., pp. 179-192.

los persas, ganó una primera batalla que supuso la destitución de ALCIBÍADES²⁷; después destruyó su poderío naval y recluyó a los atenienses dentro de la polis. Una vez sitiada, Atenas tuvo que capitular; además de instaurar de nuevo la oligarquía, aceptó pagar una suma de dinero en compensación, destruir sus muros y fortificaciones del Pireo, así como el compromiso de ayudar a Esparta en caso de que ésta se viese involucrada en una guerra. Los atenienses partidarios de los lacedemonios se hicieron con el poder y ayudaron a liquidar los sistemas democráticos allí donde pudieron²⁸.

El año 404 a.C. CRITIAS instituyó en Atenas el *Consejo de los Treinta*, que suprimiría un buen número de libertades y condenaría al exilio a miles de demócratas. Duras son las palabras que le dedica S.B. POMEROY, que lo ve como un “personaje estremecedor: discípulo de Sócrates, intelectual brillante, ateo declarado, antidemócrata apasionado, admirador de toda la vida de la constitución espartana, y, como se encargarían de demostrar los acontecimientos, capaz de ordenar el asesinato de cientos de personas sin pestañear”²⁹. Pocos meses más tarde los demócratas exiliados, con TRASÍBULO al mando³⁰, consiguieron reinstaurar la democracia ante la pasividad de Esparta, cuyas fuerzas habían llegado a desembarcar en el Pireo bajo el mando de PAUSANIAS³¹. Pero la nueva democracia restaurada no era la que había existido en Atenas con anterioridad, sino otra menos participativa y más controlada por las clases oligárquicas³². “Las contradicciones del sistema democrático, en sus relaciones conflictivas con el imperialismo, reveladas principalmente en la guerra del Peloponeso, condujeron, por una parte, a la crisis del sistema democrático mismo y a los intentos de recuperación de la polis hoplítica, pero, por otra parte, también pusieron de relieve los límites de las ciudades-estado”³³. Así concluía el siglo V en Grecia.

1. La continuación del pensamiento cosmológico

PARMÉNIDES y ZENÓN DE ELEA, MELISO DE SAMOS, EMPÉDOCLES DE AGRIGENTO³⁴, ANAXÁGORAS, etc., se preocuparon más por el origen y la formación del universo que por la sociedad y las reglas por la que ésta debía regirse. En todos ellos se

²⁷ Exiliado de nuevo por voluntad propia, tras la derrota definitiva de Atenas trató de buscar refugio en Frigia, donde sería asesinado por alguno de sus innumerables enemigos.

²⁸ Cfr. S.B. Pomeroy, op. cit., pp. 344-347. Así, en cada ciudad del Egeo que había sido aliada de Atenas se instituyó una “decarquía” o consejo de diez magistrados pro-espartanos para favorecer el gobierno oligárquico.

²⁹ Cfr. op. cit., p. 349.

³⁰ Trasíbulo había conseguido reunir en Tebas –cuyos gobernantes estaban asqueados con los asesinatos de los dirigentes atenienses– un grupo pequeño, pero dispuesto a combatir por la libertad de Atenas; se hicieron fuertes y más numerosos en el Pireo y terminaron enfrentándose al ejército de Critias, que perdió la vida en la contienda.

³¹ Cfr. D. Plácido, *Grecia clásica*, cit., pp. 378-391. Pausanias se retiró porque no quería contribuir al mantenimiento de una tiranía; esta actitud le valió ser sometido a juicio en Esparta, pero los éforos no encontraron culpa en él. Pausanias había contribuido al entendimiento entre las diversas facciones atenienses para evitar más derramamiento de sangre. Se decretó una amnistía general –salvo para los Treinta y sus más directos colaboradores– a fin de recomenzar con la paz social.

³² Cfr. D. Plácido, *Grecia clásica*, cit., pp. 394-396, para quien “la situación quedó apaciguada momentáneamente y la concordia triunfó a través de la vuelta a un sistema que se consideraba al mismo tiempo democrático y tradicional” (p. 396), aunque con una estabilidad mínima. En *La sociedad ateniense*, cit., pp. 292-296, va más allá y sostiene que en este momento se hace determinante la crisis del modelo “político” griego; la polis ya no sirve plenamente como forma de organización social y la democracia no vuelve a ser lo que fue: “el resultado del conjunto del proceso de reacción y reconciliación no fue la victoria de la democracia, sino la instalación dentro del sistema democrático de las restricciones que se buscaban al tratar de derrocarla” (p. 295).

³³ D. Plácido, *La sociedad ateniense*, cit., p. 296.

³⁴ Agrigento o Acragas fue una colonia fundada hacia el año 580 en Sicilia por habitantes de Rodas y Creta. Los cartagineses la destruyeron en el 406.

aprecia que, en mayor o menor medida, aceptaban el tipo de gobierno oligárquico o democrático que estuviera vigente en las ciudades, pero no el tiránico.

PARMÉNIDES (ca. 515/10-440) recibió de joven la influencia de JENÓFANES, pero fue el pitagórico AMINIAS –según DIÓGENES LAERCIO- quien más contribuyó en su formación. Al parecer, participó en el gobierno de Elea y en la elaboración de leyes que fueron bien recibidas por sus contemporáneos, según nos cuentan ESTRABÓN y PLUTARCO³⁵. Su poema consta de una introducción alegórica y dos partes diferenciadas. La primera, titulada *Vía de la verdad*, nos ha llegado casi íntegra, y en ella realizó un alarde de deducción lógica desde la premisa *existe*: sin ayuda de los sentidos –a los que niega capacidad para alcanzar la verdad- y con tan sólo la razón, trató de deducir todo lo que podemos conocer del *ser*. De la segunda, titulada *Vía de la opinión*, apenas nos han llegado algunos fragmentos y tuvo poca trascendencia para la posteridad³⁶.

ZENÓN (nacido ca. 490/85), discípulo de PARMÉNIDES, gozó de prestigio por su buen gobierno en Elea. Participar en un complot contra la tiranía, lo que le valió sufrir tortura. De él nos han llegado sus paradojas contra la pluralidad y el movimiento³⁷, elaboradas para defender la concepción del Uno parmenídeo. Trató de reducir al absurdo todo lo que sonara a pluralismo y movimiento.

MELISO DE SAMOS conoció bien las ideas de PARMÉNIDES, según se desprende de los escasos fragmentos de *Sobre la naturaleza o la realidad* que han llegado hasta nosotros. DIÓGENES LAERCIO y PLUTARCO lo presentaron como político de gran aceptación entre sus conciudadanos por su valor personal. Nombrado comandante de la flota samia, venció a la ateniense en el año 440/41 a.C.³⁸ Defendió el Uno parmenídeo, que existía desde siempre –porque de la nada, nada procede- y no podía tener límite ni partes porque era incorpóreo.

A EMPÉDOCLES (ca. 490-430) es presentado en ocasiones como uno de los fundadores de la democracia de su ciudad o, al menos, como participante activo en las luchas políticas en favor del movimiento democrático³⁹. Según DIÓGENES LAERCIO, su ardor democrático le movió a aniquilar una organización oligárquica denominada “*los mil*” y a repudiar la monarquía en su polis. Tuvo gran prestigio entre sus conciudadanos como médico, milagrero, sacerdote y orador, pero “parece que murió en el Peloponeso, huido de su patria y en disfavor popular. Sobre su muerte circularon las más fantásticas leyendas; entre ellas, la de que después de un sacrificio había desaparecido de misteriosa manera”⁴⁰. Su pensamiento representa una clara muestra del deslizamiento desde la cosmología hacia la antropología, aunque con una impronta materialista. En su libro *Sobre la Naturaleza* se aprecia al mismo tiempo la influencia de PARMÉNIDES y el interés por las cuestiones que afectan a la comunidad política como tal, pues si bien

³⁵ Plutarco, *adv. Colot.* 32, 1126A: “Parménides organizó a su ciudad con leyes tan admirables que los magistrados juraban cada año a sus ciudadanos atenerse a las leyes de aquél” (citado por Kirk, G.S. & Raven, J.E., op. cit., p. 371).

³⁶ Cfr. Kirk & Raven, op. cit., pp. 369-399, especialmente pp. 372-373.

³⁷ La imposibilidad de recorrer un estadio debido a la infinitud de puntos intermedios, la imposibilidad de alcanzar la tortuga a la que Aquiles había dado cierta ventaja, la flecha que quedaba en reposo una vez disparada, las filas en movimiento, etc. Todas estas aporías, basadas en una peculiar concepción del tiempo y el espacio –infinitamente divisibles-, serían duramente criticadas por Aristóteles. Cfr. Kirk & Raven, op. cit., pp. 409-415.

³⁸ Cfr. Kirk & Raven, op. cit., pp. 417-418.

³⁹ Así lo presentan W. Jaeger y J.A. Míguez (cfr. J.A. Míguez, *Introducción a Platón*, cit., p. 28), aunque otros lo ven más próximo a una ideología de corte aristocrático (cfr. Kirk & Raven, op. cit., pp. 447-450). Su pensamiento sería recogido por Platón en el *Político*, y Aristóteles lo consideró el inventor de la retórica en *El Sofista*.

⁴⁰ J.D. García Bacca, *Los presocráticos*, cit., p. 14.

acepta la práctica totalidad de la doctrina parmenídea, rechaza, sin embargo, tanto la limitación de los sentidos propuesta por el eléata –para EMPÉDOCLES los sentidos podían ser fuente de conocimiento⁴¹- como la unidad originaria del universo. EMPÉDOCLES entendía que los cuatro elementos originarios del universo eran mezclados por dos principios que lo movían todo, el Amor y la Discordia, y que el Universo era cíclico: tras un reinado pleno del Amor, poco a poco se abría camino la Discordia hasta que su dominio se hacía hegemónico; a partir de ese momento le correspondía al Amor iniciar su lucha por el terreno perdido. La primera etapa, en la que únicamente regía el principio del Amor, fue identificada con la Edad de Oro o gobierno de KRONO⁴².

ANAXÁGORAS, discípulo de ANAXÍMENES en Mileto, fue probablemente el primer filósofo que –renunciando a su fortuna y estatus familiar- se trasladó a Atenas (ca. 480/79 a.C.) cuando ésta se convirtió en centro de la vida cultural. Nacido hacia el año 500/499 a.C. en Clazómene, fue uno más de los jonios desencantados de la política desde que el levantamiento de ARISTÁGORAS fuera aplastado por los persas. Nunca se convirtió en un verdadero ateniense, pero consiguió influir en los círculos aristocráticos y tuvo seguidores de relevancia, como el físico ARQUELAO –maestro de SÓCRATES-, el poeta EURÍPIDES y PERICLES. Murió en Lámpsaco en el año 428/27 a.C.

Aunque no se dedicó a la política, sufrió dos procesos por acusaciones graves. El primero de ellos, incoado por TUCÍDIDES⁴³ hacia el año 456/55, parece que tuvo que ver más con su *amistad* con PERICLES –enemigo político de TUCÍDIDES- que con sus actuaciones públicas o su doctrina. Se le impuso una multa de cinco talentos y el destierro, pero la amnistía tras la *Paz de los Treinta Años* entre atenienses y espartanos le permitió regresar en el año 445/44 a.C. Su dedicación al cultivo de la filosofía naturalista, con cierto desprecio hacia los vínculos con la religión y la tradición, terminó valiéndole la denuncia de irrespetuosidad hacia los dioses y un segundo proceso incoado por CLEÓN (ca. 433/30 a.C.). Esta vez se le condenó a muerte, pero pudo salir indemne huyendo de la ciudad gracias al aviso de PERICLES⁴⁴.

Los fragmentos de su libro *Sobre la Naturaleza* que nos han llegado a través de SIMPLICIO reflejan un rechazo completo hacia el monismo eleático y el pluralismo pitagórico, proponiendo un nuevo pluralismo en el que intervienen los cuatro elementos primarios, los opuestos pitagóricos, los principios de EMPÉDOCLES y un sinfín de semillas: de su conjunción y mezcla derivan todos los seres existentes. Destaca que todos y cada uno de ellos participan de la Mente o Inteligencia, que es la que realmente lo mueve todo en la creación y lo gobierna. Aunque trató de imaginarse una Mente incorpórea, no consiguió desvincularla del espacio; por ello, “lo mismo que cualquier otra cosa, es corpórea y debe su poder, en parte, a su sutileza y, en parte, al hecho de que ella sola, a pesar de su presencia en la mezcla, queda sin mezclarse”⁴⁵. Esta Mente fue la que, existiendo desde siempre, inició la rotación original de la materia.

⁴¹ Afirman Kirk y Raven que “no cabe duda de que el tipo de cosmología que pretende iniciar exige, como cualquier otra cosmología, la creencia en la validez de la percepción sensorial. Lejos de seguir, por tanto, a Parménides en su condenación de los sentidos, advierte a su lector de la necesidad de hacer un uso pleno y discriminatorio de ellos y de procurar emplear cada sentido para su finalidad apropiada”. Op. cit., p. 454.

⁴² Cfr. Kirk & Raven, op. cit., pp. 456-490.

⁴³ No se trata del historiador, que apenas contaría con cuatro años, sino de un familiar de éste cuya acusación contra Pericles le costó el ostracismo.

⁴⁴ Cfr. Kirk & Raven, op. cit., pp. 504-508.

⁴⁵ Kirk & Raven, op. cit., p. 521.

2. El éxito de los sofistas

A mitad del siglo V a.C. comenzaría el periodo antropológico, dominado por filósofos que cambiaron los objetivos del pensamiento griego y fueron conocidos como sofistas. En el terreno jurídico ocupó un puesto preeminente la consideración de todo lo referido al hombre, de modo que en algunos pensadores parece vislumbrarse un derecho natural que atiende a la naturaleza propiamente humana, no a la Naturaleza universal común a todo lo existente. En el terreno político, consolidada ya la democracia, se prestó especial atención a la “retórica”; se pretendía que la política no quedara reducida a la fuerza del gobernante, sino centrada en el arte de convencer y discutir con los demás sobre aquello que fuera mejor para el pueblo.

Aunque en un principio los términos *sofisma* o *sofista* no tuvieron carácter peyorativo, pronto degeneraron en su significado actual cuando los oradores trataron de confundir al pueblo con argucias y medias verdades a fin de conseguir sus objetivos⁴⁶. Años más tarde PLATÓN plasmaría el desprestigio de la retórica en su diálogo *Gorgias*, en el que SÓCRATES discute apasionadamente con GORGIAS, POLO y CALICLES. Al afirmar GORGIAS que “la retórica es autora de la persuasión que tiene lugar ante los tribunales y en las restantes reuniones de ciudadanos, como hace poco decía, y que tiene que ver con lo justo y lo injusto” (454b), SÓCRATES le pide que matice si la retórica sólo persuade o tiene también el cometido de instruir; GORGIAS adivina las intenciones de su interlocutor y admite que, aunque se limita a “inspirar la creencia” de que algo es justo o injusto (455c-d), de ningún modo podría ser enseñada o utilizada para causar daño a alguien⁴⁷. Es decir, conviene en que no se debe inspirar la creencia de que algo que objetivamente es injusto deba ser tenido por justo o viceversa. Entonces SÓCRATES le pregunta: “¿es posible que, sin saber qué cosa es buena o mala, bella o fea, justa e injusta, se halle provisto de un poder persuasivo acerca de ello que le permita aparecer ante los ignorantes, sin tener los oportunos conocimientos, como más sabio que el realmente sabio?”. GORGIAS enmudece definitivamente cuando es preguntado sobre si se debe enseñar la retórica a quien carece de conocimientos sobre lo justo, a quien sería capaz de *persuadirnos* de que algo es justo sin saber siquiera si lo es. Para SÓCRATES y PLATÓN la retórica era un simple “retrato de una parte de la política” (463b), una técnica de adulación, no un verdadero arte, como pretendían los sofistas⁴⁸.

PROTÁGORAS DE ABDERA⁴⁹, el sofista más destacado recibió de PERICLES el encargo de redactar la constitución de Turios, colonia fundada en la Magna Grecia en el

⁴⁶ Esto fue lo que recriminó Filóstrato a algunos de los que alcanzaron más renombre, como fue el caso de Antifonte, al que consideraba responsable de muchas injusticias a causa de los discursos judiciales que vendía a litigantes sin causa lícita, y que ganaron sus pleitos gracias a la habilidad del autor sin llevar verdaderamente la razón. Como afirma D. Plácido, “la palabra se transforma en medio de dominio y engaño. La persuasión se convierte en fin, sólo válido para justificar la profesión sofística misma”. *La sociedad ateniense*, cit., p. 200.

⁴⁷ Gorgias la compara con la medicina, cuyos conocimientos pueden servir para causar daño a otra persona, pero nunca deberían ser utilizados con esta finalidad, sino con la de sanar, que es la única finalidad de la medicina. Para Gorgias la retórica es el arte de conseguir la libertad y, por lo tanto, el instrumento más importante para la democracia; pero lo interpreta solamente desde la perspectiva del orador, no de la sociedad en general. Cfr. D. Plácido, *La sociedad ateniense*, cit., pp. 201-202.

⁴⁸ Sócrates afirma que “la sofística es a la legislación lo que la cosmética es a la gimnástica, y la retórica es a la justicia, lo que la cocina es a la medicina” (465). Consistían en procedimientos que sólo creaban ilusión y apariencias, pero no aportaban contenidos con fundamento: la cosmética puede ocultar la fealdad, pero no la elimina. Sobre el sentido y el valor de la retórica en Gorgias y en general, cfr. la introducción de Pedro C. Tapia Zúñiga en *Gorgias. Fragmentos*. UNAM, México, 1980, pp. LXXXIV-CIV.

⁴⁹ Burnet y Taylor fijan su nacimiento en el año 500, aunque se estima más acertado el año 481. A mediados de siglo se estableció en Atenas y logró gran fama con sus enseñanzas. Desterrado en el 401 por su agnosticismo (afirmaba que no podía mantener ni la existencia ni la inexistencia de los dioses), murió durante el viaje al naufragar su barco.

444/443 a.C. Su afirmación *el hombre es la medida de todas las cosas* [homo-mensura], *de las que son en cuanto son y de las que no son en cuanto no son* fue extensamente comentada⁵⁰. Pretendió negar con ella la existencia de verdades y valores universales⁵¹, inclinándose por un relativismo de corte utilitarista: aceptaba la validez de todas las opiniones particulares, pero como había que elegir entre alguna de ellas, siempre sería preferible la más ventajosa. Se impuso desde entonces una concepción antropocéntrica del mundo: el hombre era el centro del universo.

La doctrina de ese homo-mensura precisaba resolver dos cuestiones. La primera, si el modelo de hombre que debía ser considerado como medida de todo, era el hombre real —el que existía con sus circunstancias concretas— o el hombre ideal —el que debería existir si pudiéramos liberarlo de sus defectos, errores, limitaciones, etc. PROTÁGORAS se inclinó por aceptar al hombre real como medida de todas las cosas. La segunda, si el término *cosas* se refería tan sólo a objetos externos al ser humano o si incluía también los valores que regían su conducta —justicia, lealtad, nobleza, etc. Para el sofista, también los valores quedaban incluidos, por lo que cada hombre —al no existir un único criterio de verdad— podía tener su criterio propio sobre éstos: no existían las verdades objetivas y universales. De este modo cobraba pleno sentido su afirmación *para mí, todo es tal como me aparece; para ti, tal como te aparece*, justificando que la verdad era relativa al sujeto cognoscente⁵². Pero para evitar el caos que se produciría si cada ciudadano pudiera defender *su* verdad, erigió a la opinión general en medida de lo bueno y de lo justo socialmente, dando origen a un subjetivismo colectivo en el terreno de la ética o de la política⁵³. El político sencillamente debía hacer creer a la sociedad que algo era justo y bueno, de modo que se aceptara como tal por los ciudadanos y la democracia fuera viable⁵⁴. En el fondo, su relativismo justificaba una democracia puramente formal en la que lo importante era cómo se decidía lo que debía ser tenido por bueno y justo para la comunidad política, pero que no tenía en consideración si lo decidido era realmente justo o no⁵⁵.

Entre sus escritos destacan *Sobre la verdad* —también conocido como *Discursos demoleedores-* y *Antilogías*; las afirmaciones que le costaron el destierro estaban contenidas en *Sobre los dioses*. Aulo Gelio cuenta en sus *Noches Áticas* L. V, cap. III, cómo se inició Protágoras en la filosofía. Siendo un joven “mozo de carga”, Demócrito lo encontró por el camino portando un gran haz de leña tan bien ordenado y equilibrado que resultaba sencillo de llevar. Sorprendido le preguntó quién lo había compuesto y, al responder Protágoras que había sido él mismo, lo invitó a deshacerlo y rehacerlo de nuevo. Así lo hizo Protágoras con gran pericia, por lo que “Demócrito, admirado de la maña y el ingenio de un hombre sin instrucción, le dijo: ‘Querido muchacho, puesto que tienes un talento natural para hacer las cosas bien, hay cosas mejores y más importantes que puedes hacer conmigo’. Y al punto se lo llevó, lo mantuvo a su lado, le pagó un salario, le enseñó filosofía e hizo que fuera lo que después llegó a ser”. Aulo Gelio, *Noches Áticas*, cit., L. V, cap. III, n. 6.

⁵⁰ Platón rechazó en varias ocasiones esta posibilidad; en *Teeteto* 161c Sócrates explicaba a Teeteto que tal afirmación no podía tener validez científica, mientras que en las *Leyes* 716c, el ateniense afirma que “la divinidad ha de ser la medida de todas las cosas y en el mayor grado posible; mucho más que el hombre, como suele decirse por ahí”. Aristóteles también la sometió a una crítica profunda, pues “el bien es la medida más exacta”. Cfr. W. Jaeger, *Aristóteles. Bases para la historia de su desarrollo intelectual*. Trad. de J. Gaos. México, FCE, 1984, pp. 107 y ss.

⁵¹ A estas alturas ya estaba extendida en gran medida la idea de una justicia convencional, atribuyendo Diógenes Laercio a Arquelao la frase “lo justo y lo injusto existen sólo por convención, no por naturaleza”, idea muy utilizada posteriormente por los sofistas. Cfr. Kirk & Raven, op. cit., p. 555.

⁵² Cfr. Platón, *Teeteto* 152b.

⁵³ Por ello dirá Sócrates en *Teeteto* 167c que “todo cuanto a cada ciudad parece justo y bello, lo es en la realidad por el hecho de que ella lo legisle en ese sentido”.

⁵⁴ Este relativismo le valdría numerosos reproches. Aulo Gelio, aun reconociendo su valía, diría casi ocho siglos más tarde: “este Protágoras fue un filósofo de poco fiar, aunque sí el sofista más hábil en los litigios, como que cobraba una ingente suma de dinero a sus alumnos cada año y prometía que les iba a enseñar cómo convertir en más sólida la causa más débil valiéndose de la habilidad oratoria (...)”. *Noches Áticas*, cit., L. V, cap. III, n. 7.

⁵⁵ Un Platón irónico plantea que si cada uno cuenta con opiniones verdaderas, con independencia de su formación y

La democracia se justificaba, según PROTÁGORAS, porque la política no era una ciencia técnica. En éstas se debía pedir consejo a los expertos –arquitectos, médicos, ingenieros, geólogos, etc.-, pero en la política se precisaba el parecer de todos los ciudadanos. Para justificarlo ofreció una explicación más propia de la etapa mitológica. El hombre, ser defectuoso capaz de destruirse a sí mismo, recibió de ZEUS la prudencia y la justicia repartida equitativamente entre todos⁵⁶, pero resultaba imprescindible educar a todos los ciudadanos para que desarrollaran personalmente estos dones⁵⁷. Así justificó la capacidad universal de emitir opiniones políticas, no porque el hombre tuviera una cualidad innata para emitir opiniones políticas infalibles, sino porque nacía con la cualidad de poder aprender el arte de la política⁵⁸.

Para PROTÁGORAS la ley se basaba, por lo general, en ciertas tendencias éticas comunes a todos los hombres, por ello la ley de una polis concreta no era *más verdadera* que la de otra, sino *más sensata* o más adecuada –más útil o más ventajosa– para cada polis concreta. Aunque su idea sobre la prudencia y la justicia repartida entre todos sugería la existencia de una ley natural común (physis), su relativismo le llevó a defender que, tanto en lo jurídico como en lo ético, las leyes de la polis (nomos) obligaban siempre al ciudadano con independencia de que ordenaran algo justo o no.

GORGIAS DE LEONTINOS (ca. 483-375 a.C.), representante del escepticismo, coincidía con las afirmaciones de PROTÁGORAS en cuanto a la inexistencia de una vía fiable para llegar a la verdad o para descartar las conclusiones engañosas; pero fue más radical, pues llegó a negar que pudiéramos obtener algún conocimiento verdadero por cualquier vía a nuestro alcance. En su escrito *Sobre el no ser o sobre la naturaleza*, del que nos ha llegado un fragmento a través de SEXTO EMPÍRICO, mantuvo que no se podía defender que todo fuera verdad, como hizo PROTÁGORAS, sino más bien al contrario: nada existe, y si existiera algo, no lo podríamos conocer, y si lo pudiéramos conocer, no podríamos transmitir esos conocimientos. Todo lo que a mí o a ti nos puede parecer verdad es simplemente apariencia, pues la verdad no es aprehensible en su totalidad;

sabiduría, para qué se necesita acudir a las enseñanzas de Protágoras y gastar en ello elevadas sumas. Cfr. J. Sprute, Prólogo a *Justicia, Derecho y Fuerza* (de S. Rus y J.E. Meabe). Tecnos, Madrid, 2001, pp. 14-15.

⁵⁶ Platón recoge en su diálogo *Protágoras* (320c-322d) la explicación que éste ofrece a Sócrates y todos los demás sobre el mito de Prometeo. Según el sofista, Prometeo (el “Previsor”) y Epimeteo (“el que piensa con posterioridad”) recibieron el encargo de los dioses de repartir las capacidades entre todos los seres que poblaban la tierra. Epimeteo propuso hacerse cargo personalmente del reparto y someter su obra a la inspección de Prometeo, propuesta que éste aceptó. Pero cuando terminó de conceder las capacidades a los animales, se dio cuenta de que no había reservado nada para el hombre, que había quedado desnudo e indefenso. Prometeo trató de impedir su desvalimiento robando a Hefesto y Atenea la sabiduría profesional y el fuego, pero no pudo conseguirle el saber político, que pertenecía a Zeus. Pronto los hombres, inferiores a los animales en fuerza, fueron ideando instrumentos de defensa e incluso llegaron a convivir con otros hombres para no sucumbir ante las fieras, pero como carecían de saber político terminaron enfrentándose entre sí y separándose de nuevo. Viendo Zeus que esto supondría el exterminio de los humanos, envió a Hermes para que repartiera el sentido moral y la justicia a todos los hombres por igual, de modo que pudieran vivir en sociedad y salvar así sus vidas; y si algún hombre no fuera capaz de gozar de estos dones, debía ser eliminado. “Es natural, pues, que tus conciudadanos admitan que un herrero y un zapatero den consejo sobre asuntos políticos” (324c). Existen ciertas diferencias con la *Teogonía* de Hesíodo, en la que Prometeo roba el fuego a Zeus para dárselo a los hombres; el enfado de Zeus hace que solicite a Hefesto una maldición para los hombres en forma de mujer, y así es creada Pandora con todas sus desgracias.

⁵⁷ Protágoras se preguntaba si se necesitaba algo común para que existiera una ciudad: “Si existe y es algo único, no se trata de la carpintería ni de la técnica metalúrgica ni de la alfarería, sino de la justicia, de la sensatez y de la obediencia a la ley divina, y, en resumen, esto como unidad es lo que proclamo que es la virtud del hombre” (*Protágoras*, 324e-325a), y a los que no gocen de ellas hay que enseñárselas o, si no aprenden, expulsarlos de la ciudad o eliminarlos. Es cierto que no todos nacen con preparación suficiente para participar en la vida política, en el cuidado de las cosas de la polis, pero lo pueden aprender si tienen buenos maestros, como es el caso de Protágoras, que se dedicó a enseñar a quien estaba dispuesto a pagar el precio que estimaba justo.

⁵⁸ Así puede justificar Protágoras tanto su profesión como sus honorarios: enseña el arte de la política por el bien de la polis. Cfr. D. Plácido, *Grecia clásica*, cit., p. 352.

cada uno aprehende la realidad de modo distinto, porque en el conocer influye la subjetividad de quien conoce⁵⁹. En el diálogo platónico sobre la retórica que lleva su nombre, SÓCRATES lo humilla cuando le obliga a admitir que le importa más enseñar el modo de convencer que enseñar lo que es justo para la comunidad política.

En el año 427 a.C. se trasladó a Atenas para solicitar ayuda en las disputas que mantenía su ciudad contra Siracusa y, aunque no era buen momento para los atenienses, consiguió atraerlos hacia su causa con discursos bien cuidados⁶⁰. Con su *Olímpico* y su *Epitafio* trató de evitar las disputas entre griegos y reconducir todo el ánimo belicista contra los persas, según nos transmitió FILÓSTRATO: “se extendió en elogios de los triunfos contra los Medos, haciéndoles ver (a los atenienses) que las victorias, contra los bárbaros, reclaman himnos, contra los griegos, lamentos fúnebres”⁶¹.

Fue de los primeros en defender que los fuertes, por exigencia de la naturaleza, deben someter a los más débiles; en su *Encomio de Helena*⁶² se puede leer que “ha sucedido por naturaleza que lo mejor no sea impedido por lo inferior, sino que lo inferior sea gobernado y conducido por lo mejor, y que lo mejor guíe y lo inferior vaya en pos”⁶³. Sin embargo, en la *Defensa de Palamedes*, en la que presenta los argumentos de defensa de éste frente a la acusación de ULISES de traición –por entregar Grecia a los bárbaros-, muestra cierto desprecio a la pura fuerza cuando con ella se persigue una injusticia. En este sentido expone que los jueces, sumando los votos, pueden conseguir la condena a muerte de PALAMEDES, y es necesario acatar tal sentencia, pero ello no dejaría de ser una injusticia: “vosotros tenéis la supremacía de un todo –advertite al jurado-, y yo del otro: yo la del derecho y vosotros la del poder. En realidad, queriendo, podréis matarme fácilmente, pues tenéis la supremacía de esto en lo cual sucede que yo no tengo ninguna supremacía”⁶⁴. Aunque esté convencido de su inocencia y pueda mostrarlo de forma evidente, no podría vencer a la fuerza de los votos.

Sus discípulos radicalizaron su pensamiento. POLO DE AGRIGENTO, en el citado diálogo de PLATÓN, defiende a su maestro y su visión de la retórica. Muestra admiración por el tirano, que ostenta poder suficiente para llevar a cabo cualquier deseo. SÓCRATES, sin embargo, desacredita este tipo de gobierno y apela al descrédito de esta figura. Si bien había gozado de notable aceptación anteriormente, ahora los atenienses lo perciben como un gobernante que o bien había llegado al poder injustamente, o bien obraba con injusticia en el ejercicio del gobierno⁶⁵.

⁵⁹ “En realidad, si existe algo, ciertamente es o el ser o el no ser o es tanto el ser como el no ser. Ni existe el ser como lo demostrará ni el no ser como lo sugerirá ni el ser y el no ser como también lo enseñará; por tanto no existe algo”. Fragmento recogido por Sexto en *Contra los matemáticos* VII, 66. Cito por la traducción de P.C. Tapia en *Gorgias. Fragmentos*, cit., p. 1. Cfr. también J. Sprute, op. cit., pp. 16-17.

⁶⁰ De las obras que escribió, nos han llegado fragmentos de *Sobre el no ser o sobre la naturaleza*, *Epitafio*, *Olímpico*, *Pítica*, *Encomio a Elis*, *Encomio a Helena*, *Defensa de Palamedes* y *Arte*.

⁶¹ Filóstrato, *Vidas de los sofistas*, 494. Trad. de M^a C. Giner. BC Gredos, Madrid, 1982, p. 86.

⁶² Con esta obra, también conocida como *Elogio de Helena*, pretende demostrar que el uso acertado de la palabra es muy poderoso. Con ella trata de convencer al auditorio de que Helena, la mujer más odiada por ser responsable de la guerra entre griegos y de la destrucción de Troya, no sólo era inocente de todas las acusaciones, sino digna de admiración o, cuando menos, de compasión por su locura de amor.

⁶³ *Gorgias. Fragmentos*, cit., p. 12. S. Rus y J.E. Meabe, en *Justicia, Derecho y Fuerza*, cit., p. 73, apuntan que con esta idea se combate la isonomía (igualdad ante la norma) y la isegoría (igual libertad de expresión en la Asamblea) que proclamaba la democracia ateniense, de modo que a quien la naturaleza hace más fuerte le está permitido imponer su criterio a los demás.

⁶⁴ *Gorgias. Fragmentos*, cit., p. 16. El texto es de la *Defensa de Palamedes*, 2.

⁶⁵ Cfr. *Gorgias*, 466b-470. Se aprecia ya un cambio en este final de siglo V respecto a la concepción del tirano de los siglos VIII a VI a.C. Sócrates lo muestra como un político injusto tanto en razón de su origen como de sus acciones.

CALICLES⁶⁶ llegó a afirmar que el *derecho* era *pura fuerza*, pues si nada era verdad o mentira, bastaba con la fuerza para imponer como derecho la opinión de uno o varios. En el citado diálogo sobre la retórica, acusó a SÓCRATES de confundir lo justo natural con lo justo legal con ánimo de rebatir a POLO, cuando son dos realidades distintas⁶⁷. Para CALICLES, la naturaleza ha seleccionado a unos más fuertes para que lleven el peso del gobierno, otorgándoles unos dones de los que los demás carecen. Pero los débiles, que no acatan lo que la Naturaleza sabiamente ha otorgado a unos pocos, se alían para someterlos e imponerles mediante la fuerza sus propios intereses. Aparecían así dos tipos de *fuerza* que SÓCRATES trató de esclarecer, la concedida por la Naturaleza a los mejores y la resultante de la unión mayoritaria. ¿Cuál de las dos debía prevalecer? Para CALICLES era obvio que la primera⁶⁸: la Naturaleza hace a algunos mejores, más poderosos, más fuertes, más hábiles, más juiciosos, y son éstos los que deben gobernar, pues “la justicia natural consiste en que el mejor y más juicioso tenga autoridad sobre los hombres de menor capacidad y posea más que ellos”⁶⁹. Este dominio natural y legítimo sólo podía ser impedido en la polis mediante leyes elaboradas por los débiles; por ello CALICLES criticaba el régimen democrático y las normas jurídicas que lo hacían posible al ser el instrumento utilizado por los débiles para acaparar el poder de forma antinatural⁷⁰. SÓCRATES, que curiosamente –como veremos más adelante– tenía cierta inclinación hacia la aristocracia, le respondía que su argumentación era contradictoria, pues si se trataba de fuerza otorgada por la Naturaleza, resultaba obvio que la *mayoría* superaba en fuerza a cualquier persona, de modo que habría que concebirla *naturalmente* más merecedora de autoridad para legislar y ordenar la comunidad⁷¹.

TRASÍMACO DE CALCEDONIA (ca. 460-400 a.C.), que alcanzó el reconocimiento general en Atenas hacia el año 427 a.C., fue también un firme partidario de los derechos del más fuerte y así lo recogió PLATÓN en el primer libro de su *República*⁷². En su

En su desaprobación llega a afirmar que el tirano no podría nunca ser feliz, pues no puede serlo quien obra con injusticia. A pesar de que Polo se empeñe en defender que menos feliz aún debe ser quien soporta y sufre la injusticia, al final termina reconociendo que Sócrates lleva razón.

⁶⁶ Calicles puede ser un personaje ficticio, pues no se posee información acerca de él. En cualquier caso, representa al político que está dispuesto a pagar cualquier precio con tal de hacerse con el poder.

⁶⁷ “So pretexto de perseguir la verdad, conduces a extremos tan enojosos y demagógicos lo que no es bello por naturaleza, aunque lo sea por ley. Por lo general son éstas contrarias entre sí, naturaleza y ley”. *Gorgias*, 483c-d.

⁶⁸ El desarrollo de la argumentación queda recogido en *Gorgias*, 483d-490b. “Las ideas que defiende Calicles son, fundamentalmente, cinco: a) el derecho del más fuerte a dominar a los débiles es una norma objetiva y natural; b) el sistema jurídico de las ciudades está en contradicción con los dictados de la naturaleza, por eso todo derecho debe ser suprimido; c) la democracia es un sistema que no tiene sentido y, por tanto, debe desaparecer; d) la existencia –real y necesaria– de un hombre superior que constituye la encarnación del derecho del más fuerte; e) niega que se pueda llegar a dominar a los hombres por la razón; por tanto, es un sinsentido dedicar la vida al estudio y a la filosofía”. S. Rus y J.E. Meabe, op. cit., p. 74.

⁶⁹ *Gorgias*, 490b. También Tucídides, como veremos más adelante, recoge en los diálogos de su *Historia de la guerra del Peloponeso* estas ideas, lo que nos permite inducir que estaban lo suficientemente extendidas entre un sector de la ciudadanía ateniense. Esta visión es la que hace afirmar a algunos estudiosos que para Calicles “el derecho pierde toda su dignidad y rigor al asimilarse a la fuerza. La identificación de la ley con el poder del más fuerte supone la claudicación de la rectoría de la razón y su entrega al dominio de una instancia irracional... La interpretación de la naturaleza humana como fuerza es incompatible con la correspondencia y armonía entre naturaleza y el derecho, y acentúa su mutua incomunicación. El hombre es alternativamente dominador y dominado”. S. Rus y J.E. Meabe, op. cit., pp. 131-132.

⁷⁰ “Para Calicles el derecho es un instrumento de opresión contra los fuertes, para que éstos no puedan emerger y conseguir imponer el dominio, el poder que tienen otorgado por la naturaleza. Por tanto, la democracia no sirve y sus leyes no son válidas para el poderoso”. S. Rus y J.E. Meabe, op. cit., p. 76.

⁷¹ Cfr. *Gorgias*, 488d-490b. El objetivo de Sócrates es exclusivamente desacreditar la teoría de Gorgias, no manifestar su preferencia por algún régimen político concreto.

⁷² Se le atribuyen numerosos escritos (*Los discursos deliberativos; El arte oratorio; Escritos fantásticos; Los recursos oratorios; Discurso sobre los lariseos; Gran Tratado; Discurso sobre la constitución; Las compases*;

discusión con SÓCRATES acerca de la justicia, TRASÍMACO afirma que la justicia y lo justo son, en sí, unos bienes convenientes al más fuerte y al que gobierna; la injusticia, en cambio, ejerce su dominio sobre los sencillos y justos, que deben hacer lo que conviene al más fuerte y, sirviéndole, aseguran la felicidad de éste y no la propia⁷³. Entendía la relación entre gobernante y gobernado exclusivamente en términos de utilidad, equiparada así con la justicia: todo lo que convenía al gobernante era lo justo y, por lo tanto, sólo eso debía ser recogido en las leyes⁷⁴. A juicio de TRASÍMACO, el gobernante que buscaba su interés buscaba al mismo tiempo el interés de sus súbditos, porque con ello se aseguraba su propia estabilidad y la del sistema político, asegurando al mismo tiempo la estabilidad de la sociedad en la que vivían los débiles. “Parece fuera de toda duda que para TRASÍMACO el derecho es poder. Sólo existe el derecho, conjunto de normas legales emanadas del poder constituido, en el caso de que favorezca al más fuerte. El que es más poderoso se impone a los demás y les obliga a aceptar de buen o mal grado las leyes que él dicta y que les impone como ataduras”⁷⁵, de modo que la voluntad del gobernante constituye siempre una opinión acertada y sin margen de error: la voluntad del legislador ocupa el lugar de la ley natural; lo natural es obedecer al fuerte, que es quien señala lo conveniente⁷⁶.

Pero quien más destacó entre todos estos sofistas convencidos de la superioridad de los fuertes sobre los débiles fue sin duda CRITIAS, al que SÓCRATES había animado a participar en la vida política confiado en su integridad moral, con gran desengaño posterior. CRITIAS, nacido en Atenas hacia el año 460 a.C. en el seno de una familia aristocrática y tío de PLATÓN, se mostró contrario a la democracia y defendió una oligarquía extrema. En el año 404 a.C. participó activamente en el *Consejo de los Treinta* y recibió una de las críticas más duras de FILÓSTRATO: “si bien derrocó la democracia en Atenas, no es por eso un malvado –pues la democracia hubiera sido aniquilada por sus propios males internos: tan radical era que ya no hacía caso ni a los que la regían según las leyes-, sino porque fue un partidario descarado de Esparta, traicionó los lugares sagrados, derribó, en connivencia con LISANDRO, las murallas e impidió a los atenienses exiliados por su culpa afincarse en parte alguna de Grecia, amenazando a todos con una guerra con Esparta, si alguien acogía a un exiliado ateniense”⁷⁷. La victoria demócrata le supuso el destierro a Tesalia, donde conoció a GORGIAS, y murió en batalla contra los demócratas de TRASÍBULO en el año 403.

ANTIFÓN el sofista, al que no se debe confundir con el político del mismo nombre y contemporáneo suyo⁷⁸, alcanzó con sus escritos *Sobre la verdad* y *El Político*

Discursos victoriosos; Escritos sobre la naturaleza), pero sus ideas nos han llegado fundamentalmente a través de la *República* de Platón. Cfr. S. Rus y J.E. Meabe, op. cit., pp. 33-35.

⁷³ Platón, *República*, 343b-343d. En 338c ya había afirmado que lo justo –no la justicia en general- era lo que convenía al más fuerte. En los textos recogidos al final del tema se reproduce este fragmento de forma completa.

⁷⁴ Cfr. S. Rus y J.E. Meabe, op. cit., pp. 118-119 y 128-129.

⁷⁵ S. Rus y J.E. Meabe, op. cit., p. 127. Al establecer los gobernantes las leyes conforme a sus intereses, lo establecido quedaba elevado a rango de norma objetiva y universal, de modo que “las democracias harán leyes democráticas, las oligarquías leyes oligárquicas y las tiranías leyes tiránicas”. Más adelante, en la p. 132 de la obra citada, rebajan esta radicalidad, planteando un posible acuerdo social primero para el reparto de poder (no imposición del fuerte) y que sólo este poder acordado era el legitimado para imponer sus normas por la fuerza.

⁷⁶ Cfr. S. Rus y J.E. Meabe, op. cit., p. 128. Sócrates criticará esta aseveración poniendo de manifiesto que el más fuerte se puede equivocar, y confundir lo aparentemente conveniente con lo realmente conveniente.

⁷⁷ Filóstrato, *Vida de los sofistas*, 501 (pp. 96-97). Describe la inigualable “crueldad y ensañamiento” de Critias, que superó en maldad a todos los anteriores y al resto del Consejo.

⁷⁸ El político Antifón (ca. 480-411) fue también, antes que Critias, firme partidario de la política espartana, pero sin llegar al radicalismo de éste. Amasó una fortuna con elocuentes discursos judiciales que ocasionaron sentencias

gran éxito y fama de orador. Partidario de la igualdad entre todos los hombres, mantuvo que la ley de la polis, el nomos, no era sino pura convención entre los ciudadanos que se oponía a las exigencias de la physis. Por ello no era de extrañar que el ciudadano la desobedeciera cuando no fuera observado por los demás. También HIPIAS DE ÉLIDE⁷⁹ (ca. 450-355 a.C.) cuestionó la afirmación de PROTÁGORAS de que el nomos fuera *la decisión colectiva de una polis en un momento determinado* y al mismo tiempo pudiera estar fundamentado en la physis. ¿Cómo era posible pretender para el nomos una fuerza vinculante fundada en la physis, si ese nomos podía ser modificado hasta exigir lo contrario por simple deseo de los ciudadanos? ¿Cabía una naturaleza contradictoria consigo misma dependiendo del acuerdo humano en el tiempo? HIPIAS apreciaba una oposición frontal entre uno y otra: mientras que la physis fundamentaba la igualdad natural de todos los hombres, era el nomos el que perpetuaba una desigualdad antinatural entre griegos y extranjeros, entre libres y esclavos, entre varón y mujer, etc. Por ello, mientras que para GORGIAS y sus discípulos existía una desigualdad biológica –que conllevaba la jurídica-, que legitimaba al más fuerte para gobernar, HIPIAS defendió que todos los hombres eran iguales y que había que borrar todas las desigualdades introducidas por el nomos, contrario a la physis en estos aspectos y que suponía una imposición tiránica de unos hombres sobre otros⁸⁰.

Lecturas recomendadas

De Romilly, J., *Alcibíades*. Seix Barral, Barcelona, 1996.

Plácido, D., *Grecia clásica*, en A. Domínguez Monedero y otros, *Historia del mundo clásico a través de sus textos*. Vol 1. *Grecia*. Alianza Editorial, Madrid, 1999, pp. 287-398

Plácido, D., *La sociedad ateniense. La evolución social de Atenas durante la guerra del Peloponeso*. Crítica, Barcelona, 1997.

Pomeroy, S.B., Burstein, S.M., Donlan, W., Roberts, J.T., *La Antigua Grecia. Historia social, política y cultural*. Trad. de T. de Lozoya. Crítica, Barcelona, 2001, pp. 231-356.

Obras clásicas

Filóstrato, *Vida de los sofistas*. Trad. de M^a Concepción Giner. BC Gredos, Madrid, 1982.

Gorgias, *Fragmentos*. Trad. de Pedro C. Tapia Zúñiga. UNAM, México, 1980.

Pausanias, *Descripción de Grecia*. Trad. de A. Tovar. Valladolid, 1946.

Pseudo-Jenofonte, *República de los atenienses*. Trad. de O. Guntiñas. BC Gredos, Madrid, 1984.

manifiestamente contrarias a la justicia en beneficio de sus clientes. En el año 411 se unió a la causa de Pisandro en el establecimiento del *Consejo de los Cuatrocientos*, hecho por el que sería juzgado meses más tarde. Entre las causas que motivaron su acercamiento a Esparta estuvo el deseo de poner fin a la guerra de una vez, pero no le sirvió para librarse de su procesamiento. Se defendió a sí mismo y fue condenado a muerte, a la privación de sepultura y a la confiscación de todos sus bienes; sus descendientes fueron condenados a la degradación en sus derechos cívicos. Filóstrato dijo de él que aparecía “con razón, como un malvado por lo siguiente: derrotó la democracia, esclavizó al pueblo ateniense, fue partidario de Esparta, primero, en secreto, más tarde, a las claras, y fue el que impuso contra la tradición política de Atenas al Consejo de los Cuatrocientos Tiranos”. *Vida de los sofistas*, 498 (p. 93).

⁷⁹ Platón le dedicó sus *Hippias Mayor* e *Hippias Menor*, titulados así por su extensión. En ambos se muestra demoledor con el sofista, al que presenta como un orador vanidoso que se vanagloria de poseer un saber enciclopédico.

⁸⁰ *Protágoras*, 337d y *Gorgias*, 484b. J. Sprute afirma que “la concepción sofista de la igualdad no se reducía a un elenco de derechos y obligaciones de los ciudadanos, sino que dio un paso más: defendió la igualdad entre los nobles y plebeyos, griegos y bárbaros, así como entre esclavos y libres. Para Licofrón la nobleza de origen era algo totalmente vacío, su magnificencia invisible y su dignidad meramente una palabra. De Antifón sabemos que proclamó la igualdad por naturaleza de todos, incluso entre griegos y bárbaros. Y Alcídamente afirmó que la divinidad creó a todos los hombres libres y que la naturaleza no ha hecho esclavo a nadie”. Op. cit., p. 22.